

DEPORTE EN FERIA 2026

REGLAMENTO ESPECÍFICO 7º TORNEO DE PÁDEL

Fecha: 18 de julio
Horario: 09:00 a 21:00
Lugar: Pistas exteriores de Ciudad Jardín
Dirección Técnica: Club Deportivo Masdepadel Málaga

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El pádel es un deporte de cooperación-oposición, caracterizado por la presencia de jugadores compañeros que colaboran para conseguir un resultado común, ante el antagonismo de unos adversarios que, teniendo los mismos recursos, persiguen el fin opuesto.

CARACTERÍSTICAS

1/3

Categoría

Categoría única a partir de sub-14

Reglamento específico Pádel

Sistema de competición: Se realizará un torneo exprés, donde los enfrentamientos serán directos, para apuntarse en consolación una vez terminado el partido debe ir ambos miembros de la pareja al juez árbitro y apuntarse para ello, sino se considerará no participe en el cuadro de consolación.

Sistema de puntuación: Todos los partidos se realizarán al mejor de 3 set, con bola de oro y en caso de empate tie break.

Sistema de competición

Las normas del torneo son las de la Federación Española de Pádel.

A tener en cuenta lo siguiente:

- Durante el partido si una pelota de otra pista entra en el campo, se parará el juego repitiendo el punto.
- Cambiar de campo cada vez que la suma de juegos sea impar.
- Si un jugador o su pala toca la red mientras la pelota está en juego, pierde el punto.
- Si un jugador no puede disputar el partido, sea la causa que sea, deberá ir otro de igual o menor nivel. A todos los efectos será como si la jugadora sustituida hubiese disputado el partido. Si no dispone de alternativa, el partido se dará por perdido.

Durante el partido:

- El calentamiento. El tiempo destinado al calentamiento es entre 5 y 10 minutos contando desde la hora de inicio del partido. Si algún jugador llega tarde al partido el tiempo de calentamiento no variará, perdiendo éste su derecho a calentar.
- Todos los partidos se disputarán al mejor de 3 sets. Cuando en cualquiera de los sets se produzca un empate a 6 juegos, se resolverá por el sistema de tiebreak.
- Puntos de oro. Los puntos deberán definirse por el método del punto de oro. Se trata de un punto que determinará qué pareja consigue el juego. Llegado al «Deuce» que determine la organización la pareja que resta elegirá el lado donde se efectuará el servicio. Los integrantes de esa pareja no podrán cambiar de posición para jugar este punto, es decir, el jugador de drive tendrá que seguir jugando en ese lado de la pista. La pareja que reste podrá elegir si debe restar el jugador de drive o el de revés. La pareja que gane el punto de oro, ganará el juego.
- La buena fe de cada jugador deberá estar presente durante todo el partido.
- En caso de existir una jugada dudosa, se repetirá el punto.
- Es fundamental el respeto hacia la rival y organización, ante todo.

2/3

Premiaciones:

1º, 2º y 3º clasificado masculina
1º, 2º y 3º clasificado femenino

INSCRIPCIONES

Abierta y gratuita. Las plazas serán limitadas, según inscripción hasta completar horarios y pistas de juego. Máximo 15 parejas masculinas y 15 parejas femeninas.

1.- Mandar la hoja de inscripción a cdmasdepadelmalaga@outlook.es

Plazo del 6 al 16 de julio antes de a las 14.00 h

El organizador se pondrá en contacto para informar de los horarios y cuadrantes del torneo.

2.- Los participantes eximen a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicha actividad, quedando cubiertos por el seguro propio de cada deportista.

3/3

AVISOS LEGALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento actividades, eventos deportivos e instalaciones, responsabilidad del área de deporte del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de llevar a cabo la gestión, organización y control de las distintas actividades, eventos y espacios, relacionados y/o gestionados por el área de deporte así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores dentro de su competencia. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf